



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

17 SEP. 2020 11:52:07

Entrada **54986**

Pregunta Medidas Cultura

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Íñigo ERREJÓN GALVÁN
Diputado



A LA MESA DEL CONGRESO

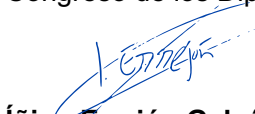
Íñigo Errejón Galván diputado por Madrid de **Más País**, en el Grupo parlamentario Plural, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para la que solicita respuesta por ESCRITO:

Entre los diferentes sectores más afectados por la pandemia del Covid-19, el sector de la cultura, y entre ellos el de eventos y espectáculos, es uno de los que ha recibido mayor impacto. Al cierre o suspensión en su totalidad de sus actividades durante el confinamiento y el Estado de alarma, le ha seguido un escenario de enorme precariedad e incertidumbre en la denominada “nueva normalidad”, donde a la temporalidad y especificidad del sector se le suman las necesarias medidas de seguridad que implican una drástica reducción de aforos, poniendo de manifiesto la imposibilidad o costosa dificultad de las reaperturas y reactivaciones de sus actividades. En algunas ocasiones, a este escenario se le suma una ausencia de una política pública clara que defienda que la cultura es segura y corte de raíz el alarmismo que conecta la celebración de eventos con una mayor exposición sanitaria, cuando esto es absolutamente falso.

Ante la falta de reconocimiento de una vulnerabilidad clara y específica y de ayudas concretas por parte del gobierno, estos días se ha lanzado desde la unión de muchos y muchas profesionales del sector del Espectáculo y los Eventos una campaña para denunciar la alarmante situación que viven. Por todo ello,

1. ¿Piensa el Ministerio de Cultura y Deporte dejar de hacer oídos sordos ante esta grave situación y reconocer al sector del espectáculo y los eventos como uno de los sectores principalmente afectados por la pandemia?
2. ¿Tiene el Ministerio de Cultura y Deporte un plan establecido para reactivar de manera inmediata las agendas culturales y de los eventos a partir de un protocolo sanitario? ¿Y más específicamente, aquellos de las administraciones públicas?
3. ¿Piensa establecer más ayudas directas a empresas y autónomos del sector?
4. ¿Va el gobierno a prorrogar las prestaciones especiales a los trabajadores autónomos por cese de actividad -reduciendo el requisito de la disminución de ingresos al 30% e incorporando a aquellos que no se encontraban de alta en la SS- hasta que haya una recuperación del 100% de los aforos?
5. ¿Va a reconocer la actividad intermitente de los trabajadores por cuenta ajena y permitir que aquellos que se encuentran en periodo de inactividad no vean consumida su derecho a prestación y subsidio al acceder a estas hasta que se recuperen el 100% de los aforos?
6. ¿Va el gobierno a realizar una adaptación específica de los instrumentos de regulación de empleo como los ERTES a la estacionalidad e intermitencia de la actividad y según vaya recuperándose la misma?
7. ¿Tiene planteado el gobierno aplicar el IVA reducido a los sectores de la cultura?

Congreso de los Diputados 17 de septiembre de 2020


Íñigo Errejón Galván
Diputado por Madrid

